

SOCIEDAD, EDUCACIÓN E INTERCULTURALIDAD

M^a AMPARO BELÉN GARCÍA Y GARCÍA
Universidad de Sevilla

INTRODUCCIÓN

La migración ha sido un fenómeno que ha estado presente en toda la historia de la humanidad, pero en el pasado siglo XX ha cobrado un carácter generalizado, convirtiéndose en un acontecimiento social de gran envergadura. De un hecho aislado y excepcional, como fue en un principio, obedeciendo a causas como las guerras, las persecuciones étnicas o culturales, los desastres naturales, etc.; la migración ha tomado, en muchas ocasiones, un carácter de acción voluntaria, por razones sociales, económicas, políticas, religiosas, entre otras.

Es el actual fenómeno de la globalización de la economía, que ha abolido las fronteras nacionales, el que ha convertido a la emigración en una necesidad de la sociedad actual. Esto trae consigo una serie de implicaciones para el sujeto, ya sea en el plano social, político, económico, familiar y comunitario inmediato; pero fundamentalmente constituye un hecho de singular significación en el plano psicológico, que incide en todas las áreas de desarrollo del sujeto, obligándole a construir mecanismos de ajuste para sobrepasar satisfactoriamente el proceso inicial de adaptación a las nuevas condiciones. De esta manera el individuo migrante, ya sea por propia voluntad o por imposición externa, sufre una ruptura ontológica, al dejar su vida anterior para apropiarse de una nueva, determinando una transformación capital, de orden mental, moral y espiritual.

El tipo de emigración que tiene mayor implicación social en la actualidad es aquella en la que numerosas personas, principalmente por motivos económicos, abandonan su lugar de origen para buscar mejores condiciones de vida. Esta emigración se da mayoritariamente de países poco desarrollados hacia

otros de gran desarrollo, y cuando involucra a la familia, conlleva el surgimiento del problema del niño y la niña inmigrantes, que perteneciendo a una sociedad y cultura determinadas hasta un momento de sus vidas, se ven de pronto en otra totalmente desconocida.

Como producto de la migración y de las minorías étnicas históricamente consolidadas en la sociedad, se da el fenómeno de la multiculturalidad, que implica una serie de proyecciones psicológicas, sociales, políticas y educativas. En este sentido, plantea un reto a los profesionales de la enseñanza, obligándoles a buscar soluciones y a tener una preparación que les permita desarrollar el proceso educativo, con este tipo de alumnado, de manera exitosa.

La multiculturalidad es en la actualidad una problemática de primer orden, especialmente en los países desarrollados, bien sea legal o ilegal. Las niñas y niños inmigrantes son los que más sufren las consecuencias. Así como afirma el Dr. Koichiro Matsuura, Director General de la UNESCO: *“La cambiante situación internacional ha hecho que repentinamente, uno de los temas centrales del Informe Delors, el de ‘aprender a vivir juntos’ haya adquirido urgencia y pertinencia renovadas. Más que nunca los contenidos, métodos y resultados del aprendizaje deben ser revisados para hacer de la educación un instrumento más efectivo y poderoso para construir las defensas de la paz en la mente de las personas”*.

1. RACISMO Y SOCIEDAD

Racismo es un comportamiento inspirado en una doctrina que establece la jerarquización de los diferentes grupos humanos, diferenciados por sus características raciales. Esta ideología pretendió, en el s.XIX, dotarse de fundamentos científicos asegurando que diferencias genéticas provocaban las correspondientes desigualdades de inteligencia, desarrollo cultural, afectividad, personalidad, ... y, en consecuencia, justificaban el dominio de un grupo humano sobre otro a la vez que atribuía a todos los individuos del grupo las mismas características, creando el correspondiente estereotipo de cada grupo. Este componente ideológico ha impregnado doctrinas políticas y comportamientos sociales entre las que se pueden destacar: el nacionalsocialismo de Hitler, el fascismo de Mussolini, una larga tradición de comportamientos post-esclavistas en EEUU y una amplia legislación derivada en la República de Sudáfrica hasta la abolición del *“apartheid”* en 1991.

Científicamente, ha quedado perfectamente demostrada la falsedad de la relación causal entre las diferencias genéticas y las de inteligencia y comportamiento, así como los estereotipos grupales, ya que se fundamentan en situaciones socio-culturales y nunca en determinaciones genéticas.

Si nos centramos en España, no tenemos más que recurrir a nuestra historia para descubrir el flujo de culturas que han estado presentes en la península. Partiendo de la cultura celtibérica, pasando por los fenicios y carta-

gineses, los romanos, el pueblo árabe, el pueblo judío, ... nos encontramos en la actualidad con una mezcla genética que nada tiene que ver con ser de "pura raza".

Estamos en el tránsito hacia una nueva sociedad que presenta los siguientes aspectos (JULIO ROGERO, 2000):

- La sociedad del conocimiento y la información, de los medios de comunicación y de las redes; a la vez de la desinformación, del no pensamiento y del pensamiento único.
- De la globalización y mundialización de la economía; frente a respuestas de organizaciones que luchan por la ciudadanía planetaria, contra la deuda externa o por el control de mercados financieros como ATACC y MRG (Movimiento de Resistencia Global) y otras.
- Del surgimiento de los fundamentalismos en las grandes religiones y fuera de ellas; frente a la apertura de las grandes religiones (unidas a la causa de los pobres).
- De las nuevas estructuras supranacionales, de la crisis de los estados nacionales, redescubrimiento de las nuevas identidades.
- De la crisis de lo político al resurgir de la sociedad civil y de organizaciones no gubernamentales.
- Del cuestionamiento del estado de bienestar, del afianzamiento del individualismo y de lo privado; frente a la defensa de lo público.
- De la crisis del trabajo, del paro y la exclusión social; a un trabajo fijo y seguro para unos pocos.
- De las desigualdades crecientes, de la pobreza y el hambre, del norte y del sur; frente a la toma de conciencia por la sociedad civil de esas desigualdades.
- De la postmodernidad, del postindustrialismo, del postcapitalismo, del posthumanismo; frente a la reivindicación de los valores de siempre.
- De la sociedad del vacío, del imperio de lo efímero y de las modas, del descompromiso de los adultos; frente a la búsqueda del sentido y de lo duradero de muchos jóvenes que pertenecen a las ONGs.
- De la sociedad del hedonismo, de la autoestima, de la autoayuda, de la autorrealización, unido a la pérdida de lo colectivo y al afianzamiento del individualismo.
- De la solidaridad con lo lejano; frente a la incomunicación y el desconocimiento del próximo (prójimo).

En lo que al **ámbito cultural** respecta, la sociedad actual se caracteriza por:

- Filosofía práctica del “fin de la Historia”. Introspección neoconservadora de la impotencia ante los problemas de hoy (globalización, mafias, esclavitud, explotación, pobreza, hambre, drogas,...).
- El individuo post-moderno como filosofía diletante (divertida). Lo importante es pasarlo bien.
- El americanismo como cota del capitalismo y modelo de vida.
- El Darwinismo social: cultura de la meritocracia. “Es a los que quieren aprender y son inteligentes a los que hay que dedicar recursos”.
- Vacío de cultura moral y política resistente y alternativa (con excepciones pacifistas, ecologistas y de los marginados que se organizan: los “sin techo”, los “sin papeles”, los “sin trabajo”).
- Enseñanza contra educación. Enseñanza sin educación.
- Producción en serie del idiota colectivo (telebasura...)

La palabra del comienzo del s. XXI es EGONOMÍA (Verdú): el afán de la diferencia; cuya manifestación es reunirse en pequeñas sociedades, la proliferación de revistas especializadas, la moda de diseño... la distinción. Pero junto al desarrollo tecnológico, coexiste un desarrollo paralelo de la producción diferencial para un mercado más selectivo y crítico basado en la calidad de vida (comercio justo, rechazo al consumismo, a la telebasura, a la comida basura, a la música basura...).

La sociedad esta generando en las personas unas actitudes y valores como el miedo y la sensación de inseguridad; provocando, en ocasiones, reacciones defensivas frente al peligro que son los otros, lo desconocido o no familiar. Y por ello, “crecen las instituciones con vocación protectora de individuos inseguros y aumentan los colegios que ofrecen educación segura en ideología, valores y comportamiento”.

2. ESCUELA Y DIVERSIDAD

En el momento actual, las principales tendencias de las políticas sociales y educativas adoptadas en el ámbito de los países occidentales europeos referidas a la diversidad cultural pueden sintetizarse como sigue (OCDE, 1987):

- La protección a las minorías ha dejado de tener fuerza a la hora de determinar políticas gubernamentales.
- La lucha de las minorías contra la discriminación es sustituida por una acción destinada a lograr el reconocimiento de su identidad.
- La adopción de medidas a favor de las minorías étnicas y culturales se ha convertido en un objetivo legítimo de los poderes públicos.

- Los cambios económicos han creado nuevas dificultades para las minorías, pero también han facilitado la resolución de algunos problemas.
- Gracias a la entrada en vigor de las obligaciones surgidas a tratados internacionales, se ha abierto a influencias exteriores el proceso de elaboración de las políticas de educación.
- Las minorías culturales han aprendido a movilizarse y a plantear públicamente sus luchas políticas.

Si analizamos los programas educativos destinados a los grupos culturales minoritarios desarrollados en los países de la Europa occidental, podemos clasificarlos en siete grandes categorías (HUSEN Y OPPER, 1983; OCDE, 1987):

1. Reagrupamiento de alumnos y alumnas de la misma o similar cultura.
2. Eliminación de los elementos negativos del programa de enseñanza.
3. Adecuación de la enseñanza a las características y necesidades de los diferentes grupos culturales.
4. Difusión de información de orden cultural sobre los diferentes grupos.
5. Elección de docentes de la misma cultura que la del alumnado.
6. Introducción de disciplinas relacionadas con la cultura en los programas escolares o modificación del contenido de estos programas.
7. Reconocimiento de la lengua de la minoría.

La diversidad que se da en la sociedad, se ve reflejada en la escuela. Por lo tanto, es lo normal, es positivo y enriquecedor. Y nos exige creatividad, coherencia, compromiso, implicación, esperanza. La escuela pública actúa de reequilibradora de los desequilibrios sociales provocados por la desigualdad y la marginación.

“Es necesaria una reforma del pensamiento. Existe cada vez una mayor inadecuación y distancia entre nuestros saberes parcelados, separados y compartimentados y los problemas y realidades que cada vez son más complejas, multidimensionales, pluridisciplinarios, transnacionales y planetarios. Esta situación hace que no veamos los problemas complejos, las interacciones y retroacciones entre las partes y el todo, las entidades multidimensionales y los problemas esenciales” (MORIN, 2000, 13).

Se ha de elaborar un Proyecto Educativo Comprensivo, Único (Común) y Diverso, cuyo epicentro sea la diversidad y no la normalidad. Por tanto, la cuestión a resolver a partir de este momento, no es sólo se las personas con algún tipo de handicap son competentes “para aprender”, sino si los enseñantes somos competentes “para enseñar a aprender”. El currículum ha de saber dar respuesta a la diversidad y a la diferencia, para lo que ha de ser capaz de comprender esa diferencia dentro de sí mismo. Para esto, hay que rechazar las

organizaciones homogéneas que no tienen en cuenta la diversidad del alumnado; hay que tener en cuenta las personalidades, los saberes y capacidades con las que llega el alumnado; hay que tener en cuenta los contextos y las identidades culturales en las que se desenvuelven los niños y las niñas; hay que elaborar programas centrados y comprometidos con la diversidad.

Este movimiento de la cultura de la diversidad no supone sólo un mero cambio estructural en las instituciones, sino que requiere un cambio profundo en lo ideológico-político, en los sistemas de gestión administrativa, en los conceptos psicológicos, en los principios y en sistemas educativos y en las relaciones de comunicación entre las personas. La educación que han recibido las personas con handicap en situación segregadora, ha estado focalizada a la dependencia y no a la autonomía. Sin embargo, hoy se ha pasado de un modelo asistencial y dependiente a un modelo competencial y autónomo.

Llegar a la igualdad atendiendo a la diversidad requiere unas claves pedagógicas:

- Elaborar proyectos educativos que contribuyan a superar las desigualdades. En los que la comunidad educativa luche contra el fracaso escolar, apostando por los más desfavorecidos.
- Construir comunidades educativas convivenciales de aprendizaje y conocimiento que utilicen el diálogo para construir el conocimiento de sí mismo, de los demás y del mundo en que vivimos.
- Equipos de profesoras y profesores comprometidos con la escuela pública y con el discurso de la cultura de la diversidad frente a la del handicap (JULIO ROGERO, 2000).
- El profesorado ha de vivir la revolución del pensamiento, el reconocimiento de la sensibilidad, de la "pedagogía del corazón" (ver *Educarnos*, nº 9, 18). Implicando la utilización de la afectividad y el crecimiento de los procesos de humanización como herramienta pedagógica y compromiso social con los más vulnerables.
- Afecto unido a exigencia ("Darles confianza, hace que se obliguen mucho").
- Lucha contra la segregación y el gueto a favor de la comprensividad.
- Pedagogía de la acción, buscando transformar la realidad.

La escuela es un espacio para la creación y consolidación de actitudes y valores, y un lugar de convivencia donde se producen una gran variedad de situaciones problemáticas, conflictivas y discriminatorias que necesitan y deben ser afrontadas. Hay que facilitar y abrir un espacio para la reflexión de la comunidad educativa (alumnado, familias, profesorado) en torno a la importancia formativa del "currículum oculto" y como forma de estimular iniciativas

alternativas de trabajo en este campo. Buscando objetivos específicos, procedimientos pedagógicos, experimentados en el marco de una investigación-acción.

La inclusión del alumnado de diferentes procedencias significa creer en el principio de mestizaje cultural, es decir, tomar partido por reelaborar y reinterpretar los contenidos culturales presentes en el aula y potenciar la construcción de nuevas unidades de significado compartidas por todos los individuos y abiertas al diálogo con el entorno.

Esto requiere un mayor grado de autonomía y descentralización de los centros educativos, acompañado de un incremento de recursos y una aceptación de la diversidad no sólo de personas sino también de instituciones. Todo esto, unido a un currículum flexible, abierto y conectado con las necesidades del entorno y de los individuos de la escuela.

Desde el "paradigma de la Cooperación", la cultura de la diversidad y el trabajo solidario y cooperativo necesita de un profesorado que tenga autonomía para desarrollar su profesión. Haciéndose necesaria una mejor formación del profesorado, en actitudes positivas hacia la diversidad; una formación del profesorado para la comprensividad, ya que desde la Ley de Reforma Universitaria ha habido una clara disociación entre las demandas del profesorado y su formación. A su vez, debería haber una mayor implicación de los docentes con las AMPAS y con el entorno social. Las condiciones de trabajo de los equipos de apoyo son insuficientes, y la participación de otros profesionales en los centros exige una coordinación desde dentro y desde el Proyecto de Centro. Debería coordinarse un trabajo interdisciplinar sobre la diversidad que incluyera a los tutores y tutoras, los EOE, los especialistas, al representante del ayuntamiento y el equipo docente del propio centro. Esto hay que unirlo a una revisión de los contenidos mínimos de los proyectos curriculares, para que sean verdaderamente transversales.

Para tratar adecuadamente la atención a la diversidad en el ámbito educativo, son necesarias unas medidas políticas: revisar las propuestas de mínimos, disminuir la ratio, aumentar el profesorado, "especialización para la comprensividad" e incrementar los medios y los recursos. Unas medidas sociales: participación de la familia y la comunidad e integración de la escuela en el contexto, con Proyectos de Centro abiertos. Unas medidas pedagógicas: utilizar metodologías activas y participativas, trabajar en equipo y llevar a cabo adaptaciones curriculares; huyendo de las coartadas como la atención individualizada, las medidas de convivencia, las diversificaciones curriculares, los agrupamientos flexibles, y otras medidas mal entendidas que se esgrimen para atacar la comprensividad.

En definitiva, según se recogió en el encuentro celebrado en MONTILLA (2000) hemos de reivindicar que en los centros no se atiende realmente a la diversidad, exigir recursos económicos para la escuela pública, reclamar apoyos, equipos y orientadores, exigir una adecuada formación del profesorado,

reivindicar una mayor autonomía para los centros y más flexibilidad horaria y de espacios, coordinar los centros con su entorno social, eliminar las barreras arquitectónicas, potenciar los proyectos de centro contextualizados, entre otras medidas.

3. EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Las diferencias existentes entre la sociedad multicultural (CAMERON MCCARTHY, 1993:295) y la sociedad intercultural radican en que la primera se refiere a que dentro de un mismo territorio coexisten diferentes culturas, grupos nacionales, étnicos, religiosos, etc., manteniendo cada uno de ellos una evolución diferenciada y con distinto nivel de preponderancia. Mientras que la sociedad intercultural constata que las distintas culturas, los grupos nacionales, étnicos, religiosos que coexisten en un determinado territorio mantienen relaciones de apertura, interrelación, interacción, intercambio y reconocimiento mutuo de sus respectivos valores y formas de vida; se trata pues de relaciones que manifiestan un carácter igualitario, en las que todas las implicadas e implicados tienen el mismo peso, sin que existan relaciones hegemónicas de un grupo frente a otro. Varios son los autores y autoras que defienden esta forma de entender la Educación Intercultural, destacando a Paciano Feroso (1992), Ferrán Ferrer (1992), Dolores Juliano (1993), Ana Amorós y Pilar Pérez (1993), J. José Delgado (1995), M^a José Díaz Aguado (1995).

La propuesta educativa de la educación intercultural se basa en la igualdad de todas las culturas sin llegar a homogeneizarlas; desarrolla el derecho a la diferencia cultural, y ésta es entendida como un hecho positivo; propugna la justicia en la actuación frente a las desigualdades; fomenta el desarrollo de las culturas minoritarias y promueve su conocimiento; sostiene el derecho a la diferencia y el enriquecimiento mutuo como uno de los pilares en los que se sustenta este tipo de educación. Partiendo todo ello de una premisa: que las relaciones tienen que ser en un clima de aceptación recíproca y de igualdad.

“Es preciso reconocer el complejo carácter multiétnico, multicultural y pluralista de las sociedades modernas” (LAWTON, 1975). *“No es posible concebir a la cultura sin relación con las demás, la identidad nace de la toma de conciencia diferenciada de la propia diferencia; además, una cultura no evolucionará si no es a través de los contactos que se establezcan con los demás”* (ANTÓN y otros, 1995: 16).

En España, la Educación Multicultural tiene distintas acepciones y planteamientos, como recogen autores como Jurjo Torres (1991, 1996), Tomás Calvo Buezas (1990,1995), Colectivo IOÉ (1995). La Educación Multicultural representa un esfuerzo por reconocer la diversidad cultural en el currículum, que enfatiza especialmente en aspectos de entendimiento cultural, competencia cultural y emancipación cultural.

La integración cultural no debe plantearse desde la perspectiva de una mera asimilación, sino de un enriquecimiento mutuo de las cultural mayoritarias y minoritarias como principio básico de la interculturalidad. Para conseguir todo esto es necesario llevar a la práctica educativa una verdadera educación intercultural, capaz de acoger la diversidad, que modifique estereotipos y prejuicios, favorezca el conocimiento de las culturas minoritarias, haga tomar conciencia de los desequilibrios que ocasiona el injusto orden económico internacional existente y promueva actitudes, conductas y cambios sociales que eviten la discriminación y favorezcan las relaciones positivas, posibilitando el desarrollo de las culturas minoritarias.

Un problema que se enfrenta siempre la educación referida a las minorías étnicas y culturales es el dilema entre educar para la integración en el sistema nacional y educar con miras a afianzar las identidades grupales (fortaleciendo la viabilidad y autonomía de los grupos minoritarios).

CONCLUSIÓN

Hemos de comprometernos con el discurso de la cultura de la diversidad, si estamos convencidos de ello. El crecimiento de las desigualdades, el aumento de la violencia y el racismo, la degradación de nuestro planeta, el fundamentalismo económico..., son la consecuencia lógica del inmovilismo en el que nos han metido desde la escuela hasta la universidad. Por todo ello, el cambio social y la emancipación de las personas sólo pueden producirse por la acción compartida. La calidad de vida es un discurso que nos introduce en una nueva axiología y en un nuevo mundo de valores, donde las personas son respetadas por lo que son, y no por el lugar que ocupen en la sociedad ni por el nivel de producción. Lo diverso es considerado un valor y no un defecto. Algunos principios básicos de la educación podrían ser: educar para la incertidumbre (pedagogía de la pregunta, como decía Freire); educar para gozar de la vida; educar para la significación (dar sentido a lo que hacemos); educar para la expresión; aprender a convivir, desarrollando la comprensión del otro; educar para apropiarse de la historia y de la cultura (JULIO ROGERO, 2000). Educar es cooperación, comunidad, colaboración, coordinación, colectividad.

Nos quedamos con una reflexión, según el informe de la ONU (enero 2000): En el 2050 España tendrá 30 millones de habitantes y será la población más envejecida del mundo (54 años de media) necesitando 12 millones de inmigrantes a una media de 240.000 anuales desde este momento para poder mantener el "estado del bienestar".

BIBLIOGRAFÍA

AMORÓS, A. y PÉREZ, P. (1993): *Por una educación intercultural*. Madrid. MEC. CUADERNOS DE PEDAGOGÍA, julio-agosto del 2000.

- CALVO BUEZAS, T. (1995): *Crece el racismo, también la solidaridad*. Madrid. Tecnos.
- COLECTIVO I.O.E. (1997): *La diversidad cultural y la escuela. Informe de investigación*, CIDE. Madrid.
- DE MIGUEL, M. (1992): "Minorías y educación intercultural". *Educación intercultural en la perspectiva de la Europa unida* (vol. I). Salamanca. Diputación Provincial de Salamanca, págs. 133-151.
- DELGADO, J. J. (1995): *Educación intercultural en Europa*. Consellería de Educación y Ordenación Universitaria. Coruña. Págs. 433-437.
- DÍAZ AGUADO, M. J. (1995): "Educación intercultural y desarrollo de la tolerancia". *Revista de Educación*, 307, págs. 163-183.
- ETXEBERRÍA, X. (1994): "Antirracismo". *Bakeaz*, 2, págs. 1-12.
- FERMOSO, P. (1992): *Educación Intercultural: la Europa sin fronteras*. Madrid. Narcea.
- GARCÍA CASTAÑO, J.; PULIDO MOYANO, R. y MONTES DEL CASTILLO, A. (1994): "Educación multicultural e intercultural: reflexiones sobre el caso español". *European Journal of Intercultural Studies*, 4, 2, págs. 67-80.
- HARGREAVES, H. (1996): *Profesorado, cultura y postmodernidad*. Morata. Madrid.
- LÓPEZ MELERO, M. (1995): "Diversidad y Cultura: Una escuela sin exclusiones". *Rev. Kikirikí*. Nº 38, págs. 26-38. MCEP. Sevilla.
- REVISTA PADRES DE ALUMNOS n.º 61. CEAPA.
- VILAR, S. (1997): *La nueva racionalidad. Comprender la complejidad con métodos transdisciplinarios*. Ed. Kairós. Barcelona.